



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : claudia.casas@puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Julio 23 de 2009

NUM. 2502 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°4292, recaído en E-mail, de 21 de Julio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°115;
- ✓ E-mail, de 23 de Julio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación se detallan, para ser destinadas a la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL** (O.T.E.C.)

02 NOTEBOOK MARCA HP, MODELO 550, SERIES CNU9108JT8, CNU9150HK4, COLOR NEGRO, INVENTARIO 9340, 9341, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 539.900.- C/U.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva.-

DISTRIBUCION

- Alcaldía
- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Archivo.-